

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
QUIMOTECNICA DEL ECUADOR S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la Compañia y de conformidad con lo indicado en el artículo 305 numeral 4º de la Ley de compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento para que sea debidamente aprobado el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Debo indicarles que en el año de 1996 los ingresos por comisiones aumentaron en un 16.95% en relación con el año de 1995, al igual que los intereses ganados en saldos de la cuenta corriente aumentaron en un 258.11%. Nuestros gastos tambien aumentaron en un 18.24% valor que tiene relación con el índice de inflación del año 1996 lo que en total no nos ha permitido dar una mayor utilidad.

En lo referente a la parte social y laboral, debo indicar que se sigue manteniendo tres empleados, por lo tanto, existe una armonia y total comprensión.

Propongo que la utilidad una vez repartido el 15% de las utilidades, el pago del impuesto a la renta, y el 10% a la Reserva Legal, el saldo sea repartido entre los accionistas.

Una vez mas, solicito autorización a los señores accionistas para en el año de 1997 buscar nuevos contactos con Casas del Exterior, para así mejorar nuestros ingresos.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Walter Mathis
Walter Mathis Monn

Presidente

16 ABR 1997